

Conservatorio Profesional de Danza

“Maribel Gallardo”

CÁDIZ

---

## DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA

ASIGNATURA: *TÉCNICA ESPECÍFICA DEL  
BAILARÍN*

6ºCURSO

---



### ÍNDICE

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. CONTENIDOS
  - 2.1 CONCEPTUALES
  - 2.2 PROCEDIMENTALES
  - 2.3 ACTITUDINALES
3. EVALUACIÓN
  - 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 3.2 INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
  - 3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN
  - 3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN



**PROGRAMACIÓN DE CENTRO**  
**6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA**  
**ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DEL BAILARÍN**

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Afianzar los conocimientos de la técnica del giro y el salto estudiados en la programación general.
- b) Progresar en el desarrollo de la elasticidad muscular, movilidad articular, fuerza y buen apoyo plantar del pie.
- c) Reforzar la sensación de equilibrio y la dinámica precisa del giro.
- d) Asegurar la correcta sensación en la salida y recepción del salto, siendo ésta rápida en el momento del empuje pero suave y flexible en la llegada al suelo.
- e) Asimilar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.
- f) Realizar las variaciones de saltos y giros con la coordinación y fijación necesaria de brazos así como el correcto ataque y respiración
- g) Entender y ejecutar las diferentes funciones de un mismo paso según sea la combinación (impulso, retención, succión, enlace, paso principal).
- h) Realizar con musicalidad y ritmo de los pasos estudiados.
- i) Ejecutar los pasos propios de este nivel con el carácter específico del varón, dándoles sobre todo una mayor amplitud y aplomo, así como mayor profundidad en el plié.
- j) Realizar con musicalidad y ritmo de los pasos estudiados.
- k) Utilizar adecuadamente el espacio.

**2. CONTENIDOS**

**2.1. CONCEPTUALES**

- a) Conocimiento de la terminología propia de este nivel.
- b) Comprensión de los ejercicios de técnica de varón que contienen la barra y el centro de este nivel.



- c) Asimilación de la sensación de elevación general de las principales cadenas musculares de las piernas y el tronco.
- d) Conocimiento de la musicalidad de los pasos ejecutados para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza del bailarín requiere.

## 2.2. PROCEDIMENTALES

Estos contenidos se trabajarán principalmente en el centro. Para comenzar se requerirá de un previo trabajo en barra donde el/la profesor/a diseñe unos ejercicios que atienda a las necesidades técnicas de la danza masculina (fondus continuados sobre la misma pierna, estudio de los arranques de giros, estudio de las baterías de cruce y choque, adquisición de mayor potencia muscular a través de adagios propios para el varón, estudio de pasos y entrepasos característicos en los ejercicio del varón...etc.). En este nivel potenciaremos y ejercitaremos en mayor medida el trabajo del gran salto y los giros en grandes poses, y se continuará con el trabajo de los pasos estudiados en el curso anterior. De igual forma, se estará en continuo diálogo con las exigencias técnicas de las variaciones estudiadas en la asignatura de Repertorio de este nivel.

- Entrechat six (al menos 8)
- Entrechat sept
- Cabrioles continuados en arabesque y a la 4ª delante batiendo.
- Tour en l'air en retiré finalizando en arabesque.
- Saut de basque en-dedans, doble.
- Saut de basque en-dehors a 4ª croisé detrás, doble.
- Saut de basque Cecchetti, doble.
- Doble cabriole.
- Entrelacé batido.
- Fouetté sauté batido.
- Grand fotté batido.
- Grand fouetté italiano
- Grand siçeaux.
- Casiole



- Pas de ciseaux en tournant.
- Doble assemblé en tournant acabado en 4<sup>a</sup> effacé.
- Grand jeté coupé en tournant (en manège).
- Grandes pirouettes en-dehors y en-dedans según la programación del curso.

### **2.3. ACTITUDINALES**

- a) Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b) Interés y atención.
- c) Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- d) Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- e) Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- f) Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos. g) Participación en las actividades propuestas.
- g) Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- h) Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- i) Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

## **3. EVALUACIÓN**

### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación permite comprobar que la alumna ha aprendido el nombre de los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la Danza.



b) Realizar ejercicios a la barra con el acompañamiento musical correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar:

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumno, valorando especialmente: el trabajo de pivote del talón de base en los “en tournants” y “tours de promenade”, la mayor calidad en la subida a los relevés, la continuidad del movimiento, la precisión en los cambios de peso, la adecuación de los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.

c) Realizar de forma coordinada y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel y dentro del estilo propio de la danza masculina. Con este criterio de evaluación comprobamos el grado de coordinación y precisión en los movimientos sin y con desplazamientos poniendo en relieve el porte de los brazos, las transiciones entre poses y el porte de la cabeza propia de la técnica de chicos.

d) Realizar en el centro ejercicios de adagio que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: el control de la pierna de base, la sujeción del torso y la mayor extensión de la pierna en el aire, el control del eje corporal y la realización de las variaciones con la adecuada respiración exenta de tensión que requiere este trabajo

e) Realizar en el centro ejercicios de pirouettes dobles, triples o más y pirouettes en grandes poses que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los



distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro en las diferentes posibilidades estudiadas à terre y en l'air.

f) Realizar en el centro ejercicios de giros seguidos en diagonal. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación con el contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.

g) Realizar en el centro ejercicios de saltos pequeños que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad.

h) Realizar en el centro ejercicios de batterie sobre una y dos piernas, que el profesor considere adecuado. Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.

i) Realizar en el centro ejercicios de saltos medianos y grandes saltos que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de dichos contenidos, teniendo en cuenta: el impulso, la trayectoria, la colocación, la amplitud de movimiento de los miembros inferiores, la respiración, la suspensión y la sujeción de la bajada.

j) Mantener la energía y la fuerza necesaria a lo largo de las secuencias. Con este criterio se evaluará la capacidad física del alumno para abordar con garantías las



variaciones propuestas por el profesor con la fuerza y el vigor necesario que requiere una actividad física de esta envergadura.

- j) Interpretar una pequeña variación o enchaînement con la sensibilidad artística y musical adecuada, así como el uso adecuado del espacio. Con este criterio se evaluará la sensibilidad artística del alumnado, la capacidad interpretativa, la memorización, la musicalidad y la concepción espacial.

### 3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de observación y seguimiento del alumnado
- Grabación en video
- Prueba práctica
- Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.

### 3.2. PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

- Conceptuales.....	5%
- Procedimentales.....	90% (60% Técnica - 30% Artístico)
- Actitudinales.....	5%

### 3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como el correcto ataque del movimiento y la respiración.
- b) El alumno habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación en los ejercicios y pasos específicos para varones propios de este nivel.
- c) Comprobar que el alumno ha entendido el trabajo del cambio de peso, y del en tournant sobre una pierna de los ejercicios de este nivel.
- d) El alumno debe controlar el eje corporal en los movimientos de Adagio mostrando mayor fuerza de sujeción y mayor grado de extensión de piernas.



- e) El alumno debe mostrar una correcta alineación corporal, coordinación de impulsos y una ejecución precisa en los giros dobles y triples y en grandes poses estudiados en este nivel.
- f) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños, batterie y grandes saltos.
- g) Comprobar que el alumno realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- h) El alumno habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en procedimental.
- i) El alumno habrá alcanzado el grado de fuerza, flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza para la realización del trabajo de adagio, giros dobles, giros en grandes poses, pequeña batería y grand allegro con la calidad técnica y artística requerida en este nivel que le permita acceder al mundo profesional con garantías.
- j) El alumno realizará los pasos y entrepasos propios de este nivel con sentido varonil.